




CARÁTULA DE VERSIÓN PÚBLICA

I.- El nombre de la dependencia o entidad académica:	Facultad de Contaduría y Administración, campus Coatzacoalcos
II.- La identificación del documento:	"06 actas consistentes"
III.- Datos personales, partes o secciones protegidas y números de páginas en donde se encuentra la información testada.	Nombre, matrícula escolar, calificaciones
IV.- Fundamento legal y motivación	Artículo 55, 58, 60 fracción III de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; numeral Quinto, Séptimo, fracción III, Quincuagésimo Séptimo, fracción I y Sexagésimo Tercero Lineamientos de Clasificación y Desclasificación de la Información; así como para la elaboración de las Versiones Públicas y artículos 6, fracción VIII, 45 Y 83 fracción III del Reglamento de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de la Universidad Veracruzana.
V.- Firma autógrafa del titular:	 Mtra. Helena del Carmen Zapata Lara Directora
VI.- Fecha y número del acta de la sesión de Comité donde se aprobó la versión pública	03/03/2023 No. 07/2023



CARÁTULA DE VERSIÓN PÚBLICA

VII. Hipervínculo al Acta	https://www.uv.mx/transparencia/clasificada/act-cla/



ACTA DE CONSEJO TÉCNICO No. 45/2022

En la Ciudad y Puerto de Coatzacoalcos, Veracruz, siendo las diez horas del día siete de octubre de dos mil veintidós, previa convocatoria se reunieron en la sala de juntas de la Dirección, los integrantes del H. Consejo Técnico de esta Facultad para sesionar bajo la siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Lista de Asistencia.
2. Casos de Escolaridad.
3. Asuntos Generales.

1. Lista de Asistencia.

Se encuentran presentes:

Campus Coatzacoalcos
Av. Universidad Km. 7.5
C. P. 96538
Coatzacoalcos, Veracruz
México

Commutador
(921) 21.15700

Extensión
55714

Fax.
(921) 21.15714

Correo electrónico
fcacoatza@uv.mx

Portal internet
www.uv.mx/coatzafadmon

MTRA. HELENA DEL CARMEN ZAPATA LARA
CPA. MERCEDES A. MORÁN URCELAY
MTRO. GIOVANNI DE JESÚS GARCÍA CRUZ
DRA. MA TERESA DE LA LUZ SAINZ BARAJAS
MTRA. DIANA EDITH SÁNCHEZ ZEFERINO
MTRA. MAGDALENA PEÑA GARCÍA
C. TEMIS AURORA OLIVARES VELÁZQUEZ
C. JOSÉ ESTEBÁN LÓPEZ ESCRIBANO
C. JOSÉ ALEJANDRO RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ
C. ZAIRA HERNÁNDEZ MARTÍNEZ

Directora
Secretaria de Facultad
Jefe de Carrera del PE de LA
Consejera Maestra
Representante Maestra
Representante Maestra
Consejera Alumna
Representante Alumno por LA
Representante Alumno por LGDN
Representante Alumna por LIS

2. Casos de Escolaridad.

A) Se da lectura al oficio del alumno **N1-ELIMINADO 1** con matrícula **N2-ELIMINADO 20** del PE de Administración, quien solicita a este H. Consejo Aval para efectuar la equivalencia de las siguientes experiencias educativas, con objeto de realizar proceso de movilidad académica nacional para el período febrero – agosto 2023; y anexa los programas de las asignaturas.

Experiencias educativas a cursar:

Universidad destino: Universidad Nacional Autónoma de México en la Ciudad de México.		
UNIVERSIDAD VERACRUZANA	Área	UNIVERSIDAD DESTINO
Comportamiento Organizacional	Disciplinar	Comportamiento de las Organizaciones
Estrategias de Financiamiento	Disciplinar	Finanzas Corporativas
Administración de las Compensaciones	Disciplinar	Administración de la Remuneración
Emprendimiento Social y Económico	Disciplinar	Creación de Organizaciones

Tras deliberación se emite el siguiente **ACUERDO:** Este H. Consejo Avala las equivalencias de las experiencias educativas entre la Universidad Veracruzana y la Universidad Nacional Autónoma de México del alumno **N3-ELIMINADO 1** conforme al detalle que antecede.



B) Se da lectura al oficio de la alumna **N4-ELIMINADO 1** con matrícula **N5-ELIMINADO 1** del PE Administración, quien solicita el aval de este H. Cuerpo para participar en la convocatoria de PROMUV 2022 en la modalidad de investigación nacional de manera presencial en la Universidad Autónoma del Carmen, de ésta recibió la carta de aceptación para participar en la investigación denominada: Prospectiva de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en las organizaciones locales de Ciudad del Carmen, Campeche, como parte de su responsabilidad social en la post-pandemia COVID-19", cuyo objetivo es analizar la situación actual y las expectativas de cambio de las actividades empresariales como parte de la responsabilidad social, en el marco de los ODS, de las organizaciones locales de Ciudad del Carmen, Campeche en el contexto de la postpandemia. Dicha estancia se realizará en el período del 09 de enero al 03 de febrero del 2023. Tras deliberación se emite el siguiente **ACUERDO: Se avala que efectúe la Movilidad de Investigación en la Universidad Autónoma del Carmen, la alumna N6-ELIMINADO 1**

Campus Coatzacoalcos
Av. Universidad Km. 7.5
C. P. 96538
Coatzacoalcos, Veracruz
México

Commutador
(921) 21,15700

Extensión
55714

Fax.
(921) 21,15714

Correo electrónico
fcacoatza@uv.mx

Portal internet
www.uv.mx/coatza/admon

C) Se da lectura al oficio de la alumna **N7-ELIMINADO 1** con matrícula **N8-ELIMINADO 1** del PE Administración, quien solicita el aval de este H. Cuerpo para participar en la convocatoria de PROMUV 2022 en la modalidad de investigación nacional de manera presencial en la Universidad Autónoma del Carmen, de ésta recibió la carta de aceptación para participar en la investigación denominada: Prospectiva de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en las organizaciones locales de Ciudad del Carmen, Campeche, como parte de su responsabilidad social en la post-pandemia COVID-19", cuyo objetivo es analizar la situación actual y las expectativas de cambio de las actividades empresariales como parte de la responsabilidad social, en el marco de los ODS, de las organizaciones locales de Ciudad del Carmen, Campeche en el contexto de la postpandemia. Dicha estancia se realizará en el período del 09 de enero al 03 de febrero del 2023. Tras deliberación se emite el siguiente **ACUERDO: Se avala que efectúe la Movilidad de Investigación en la Universidad Autónoma del Carmen, la alumna N9-ELIMINADO 1**

D) Se da lectura al oficio de la alumna **N10-ELIMINADO 1** con matrícula **N11-ELIMINADO 1** del PE Administración, quien solicita el aval de este H. Cuerpo para participar en la convocatoria de PROMUV 2022 en la modalidad de investigación nacional de manera presencial en la Universidad Autónoma del Carmen, de ésta recibió la carta de aceptación para participar en la investigación denominada: Prospectiva de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en las organizaciones locales de Ciudad del Carmen, Campeche, como parte de su responsabilidad social en la post-pandemia COVID-19", cuyo objetivo es analizar la situación actual y las expectativas de cambio de las actividades empresariales como parte de la responsabilidad social, en el marco de los ODS, de las organizaciones locales de Ciudad del Carmen, Campeche en el contexto de la postpandemia. Dicha estancia se realizará en el período del 09 de enero al 03 de febrero del 2023. Tras deliberación se emite el siguiente **ACUERDO: Se avala que efectúe la Movilidad de Investigación en la Universidad Autónoma del Carmen, la alumna N12-ELIMINADO 1**

E) Se da lectura al oficio del alumno **N13-ELIMINADO 1** con matrícula **N14-ELIMINADO 1** del PE Administración, quien solicita el aval de este H. Cuerpo para participar en la convocatoria de PROMUV 2022 en la modalidad de investigación nacional de manera presencial en la Universidad Autónoma del Carmen, de ésta recibió la carta de aceptación para participar en la investigación denominada: Prospectiva de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en las organizaciones locales de Ciudad del Carmen, Campeche, como parte de su responsabilidad social en la post-pandemia COVID-19", cuyo objetivo es analizar la situación actual y las expectativas de cambio de las actividades empresariales como parte de la responsabilidad social, en el marco de los ODS, de las organizaciones locales de Ciudad del Carmen, Campeche en el contexto de la postpandemia. Dicha estancia se realizará en el período del 09 de enero al 03 de febrero del 2023. Tras deliberación se emite el siguiente **ACUERDO: Se avala que efectúe la Movilidad de Investigación en la Universidad Autónoma del Carmen, el alumno N15-ELIMINADO 1**



F) Se da lectura al oficio de la alumna **N16-ELIMINADO 1** con matrícula **N17-ELIMINADO 209** PE de Licenciada en Administración de Empresas, quien solicita la baja extemporánea de la experiencia educativa Literacidad Digital con NRC 89115. Lo anterior se debe a problemas de equidad de género, ya atendidos por la representación correspondiente. Tras deliberación se emite el siguiente **ACUERDO:** Para apoyar su situación se avala la baja extemporánea solicitada por la alumna **N18-ELIMINADO 1** Ruíz de la EE Literacidad Digital.

G) Se da lectura al oficio de la egresada **N19-ELIMINADO 1** con matrícula **N20-ELIMINADO 1** PE de Licenciada en Administración de Empresas, quien solicita la Exención de Examen Profesional, toda vez que ha cubierto el cien por ciento de los créditos de la Maestría en Administración en la Universidad Istmo Americana, A.C. Tras deliberación se emite el siguiente **ACUERDO:** Este H. Consejo Avala que la C. **N21-ELIMINADO 1** obtenga la Exención de Examen Profesional del PE de Licenciada en Administración de Empresas, al cumplir con los requisitos establecidos en la legislación universitaria vigente.

3) Asuntos Generales. No hubo.

No habiendo otro asunto por tratar se da por concluida la presente reunión siendo las diez horas con cuarenta minutos del día de su inicio, firmando los que en ella intervinieron.

DAMOS FE

MTRA. HELENA DEL CARMEN ZAPATA LARA
DIRECTORA

CPA. MERCEDES A. MORAN URCELAY
SECRETARIA DE FACULTAD

MTRO. GIOVANNI DE JESÚS GARCÍA CRUZ
JEFE DE CARRERA DE LA

DRA. MA TERESA DE LA LUZ SAINZ BARAJAS
CONSEJERA MAESTRA

MTRA. DIANA EDITH SANCHEZ ZEFERINO
REPRESENTANTE MAESTRA

MTRA. MAGDALENA PEÑA GARCÍA
REPRESENTANTE MAESTRA

C. TEMIS AURORA OLIVARES VELÁZQUEZ
CONSEJERA ALUMNA

C. JOSÉ ESTEBAN LÓPEZ ESCRIBANO
REPRESENTANTE ALUMNO POR LA

C. JOSÉ ALEJANDRO RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ
REPRESENTANTE ALUMNO POR LGDN

C. ZAIRA HERNÁNDEZ MARTÍNEZ
REPRESENTANTE ALUMNA POR LIS

FUNDAMENTO LEGAL

- 1.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 2.- ELIMINADO Artículo 72 de la Ley 875 de transparencia y acceso a la información pública; para el estado de Veracruz; artículos 2, fracciones II y III y 3 fracción 10 de la ley 316 de protección de datos personales en posesión de sujetos obligados para el estado de Veracruz, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Matrícula escolar
- 3.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 4.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 5.- ELIMINADO Artículo 72 de la Ley 875 de transparencia y acceso a la información pública; para el estado de Veracruz; artículos 2, fracciones II y III y 3 fracción 10 de la ley 316 de protección de datos personales en posesión de sujetos obligados para el estado de Veracruz, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Matrícula escolar
- 6.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 7.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 8.- ELIMINADO Artículo 72 de la Ley 875 de transparencia y acceso a la información pública; para el estado de Veracruz; artículos 2, fracciones II y III y 3 fracción 10 de la ley 316 de protección de datos personales en posesión de sujetos obligados para el estado de Veracruz, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Matrícula escolar
- 9.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 10.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 11.- ELIMINADO Artículo 72 de la Ley 875 de transparencia y acceso a la información pública; para el estado de Veracruz; artículos 2, fracciones II y III y 3 fracción 10 de la ley 316 de protección de datos personales en posesión de sujetos obligados para el estado de Veracruz, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Matrícula escolar
- 12.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 13.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 14.- ELIMINADO Artículo 72 de la Ley 875 de transparencia y acceso a la información pública; para el estado de Veracruz; artículos 2, fracciones II y III y 3 fracción 10 de la ley 316 de protección de datos personales en posesión de sujetos obligados para el estado de Veracruz, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Matrícula escolar
- 15.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la

FUNDAMENTO LEGAL

Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

16.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

17.- ELIMINADO Artículo 72 de la Ley 875 de transparencia y acceso a la información pública; para el estado de Veracruz; artículos 2, fracciones II y III y 3 fracción 10 de la ley 316 de protección de datos personales en posesión de sujetos obligados para el estado de Veracruz, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Matrícula escolar

18.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

19.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

20.- ELIMINADO Artículo 72 de la Ley 875 de transparencia y acceso a la información pública; para el estado de Veracruz; artículos 2, fracciones II y III y 3 fracción 10 de la ley 316 de protección de datos personales en posesión de sujetos obligados para el estado de Veracruz, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Matrícula escolar

21.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

*"LTAIPEV: Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; PDPPSOEV: Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; LGCDIEVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas."